

000017

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, martes 31 de octubre de 1995-Número 8.753 Precio S/. 500,00

Martes, 31 de octubre de 1995

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INVERSIONES MOPELIA C. LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA, CON LA DENOMINACION DE INVERSIONES MOPELIA S.A. Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada INVERSIONES MOPELIA C. LTDA., en sociedad anónima, con la denominación de INVERSIONES MOPELIA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de julio de 1995, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0006157 el 5 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 5.489 R.I. el 19 de octubre de 1995.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fernando Lebed Sigall, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES.

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de S/. 4'300.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.

6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INVERSIONES MOPELIA S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

7.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al comercio en las ramas de importación, exportación, representación, comisiones, agencias y distribuciones de vehículos de toda clase, sean éstos automotores o no, repuestos, maquinarias y equipos para la industria, la agricultura y la construcción...

9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, individualmente.

Guayaquil, octubre 25 de 1995

Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

Oct. 31/95